



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0036

Recibi original
27 de Enero del 2018

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 27 DE ENERO DE 2018

C. GUADALUPE IBARES HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED] INH=16/JULIO/2004 Y DE LA ADULTA [REDACTED] INH- 05/FEBRERO/2010 RESPECTIVAMENTE Inhumado el día [REDACTED] en la fosa N° 7

Alineamiento 4A-11-1- 7 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

[REDACTED] BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MAXIMA.

